

Fecha: 08-08-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general

Pág.: 12
Cm2: 515,6

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Fiscalizarán compromisos económicos y laborales de Enjoy en Coquimbo

UF: 08.08.25: \$39.138,51	DÓLAR COMPRADOR: \$970,30	DÓLAR VENDEDOR: \$973,30	IPC JUNIO: -0,4%	IPSA: +1,38%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 8.360,90 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,29% y cerró en 41.952,13 puntos.
---------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------	--------------	--	---

DURANTE LOS TRES AÑOS EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL CAMBIO DE OPERACIÓN

Fiscalizarán compromisos económicos y laborales de Enjoy en Coquimbo

El gobernador Cristóbal Julia y el alcalde Ali Manouchehri coincidieron en que mientras la empresa continúe operando en Coquimbo, deberá cumplir con todas sus obligaciones tributarias y laborales. En paralelo, se elaborarán las bases de una nueva licitación para la administración del casino de la comuna-puerto.

LIONEL VARELA Á. Coquimbo

Tal como se informó este miércoles, el Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) cursó formalmente las solicitudes de renuncia anticipada a los permisos de operación presentadas por Casino de la Bahía S.A. (Coquimbo) y Casino del Lago (Pucón), sociedades pertenecientes al grupo Enjoy.

Esta decisión histórica se ajusta al inciso 4 del artículo 46 bis del Decreto Supremo N°1722 de 2015 del Ministerio de Hacienda, marcando un precedente en la regulación del sector.

En ese sentido, la Superintendencia de Casinos explicó que este artículo

contempla una modalidad de renuncia excepcional, la cual se hará efectiva tres años después de su aprobación oficial.

Durante este extenso periodo transitorio, ambos recintos deberán continuar operando bajo todas las obligaciones económicas, legales y reglamentarias vigentes.

Entre estas obligaciones destacan el pago íntegro de la oferta económica comprometida a las municipalidades respectivas, el cumplimiento del IVA y el impuesto por entradas (destinados a fondos nacionales), y el impuesto específico al juego, que beneficia directamente a los municipios y gobiernos regionales donde se ubican. Adicionalmente,



EL DÍA

Según proyecciones de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), basadas en los ingresos brutos de 2024, el impacto fiscal durante los próximos tres años superará los \$38.396 millones solo en Coquimbo.

las garantías asociadas al pago de la oferta económica se mantendrán vigentes sin alteración.

PROTECCIÓN DEL EMPLEO

Cabe señalar que la aceptación de esta renuncia, incorporada mediante el Decreto N°803 y avalado por la Contraloría General de la República, busca asegurar la continuidad operacional de los casinos.

Esto implica, en términos concretos, preservar los 310 puestos de trabajo en el caso de Coquimbo, además de sostener el encadenamiento productivo asociado a la actividad y su valor como atractivo turístico en ambas comunas.

Según proyecciones de la superintendencia, basadas en los ingresos brutos de 2024, el impacto fiscal durante los próximos tres años superará los \$38.396 millones solo en Coquimbo. Este monto se desglosa en \$16.199 millones por impuesto específico al

juego, \$15.389 millones por IVA y \$6.807 millones por impuesto por entrada.

FISCALIZACIÓN

Al respecto, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, cuestionó duramente la administración de Enjoy en el recinto ubicado en Peñuelas.

"La mala gestión está a la vista, con esta renuncia anticipada, considerando que en su momento hicieron una oferta económica que no fueron capaces de cumplir en los años comprometidos. Esto podría suponer que la oferta fue temeraria para adjudicarse la concesión hecho que debió observarse en ese momento", afirmó el edil porteño.

Manouchehri explicó que hoy lo que están exigiendo tras la decisión que tomó el Consejo Resolutivo, es que la Superintendencia de Casinos ejerza con fuerza un rol fiscalizador, porque es competencia de ellos resguardar que la empresa siga operando de

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "**Banco Itaú Chile S.A./Jeraldo**", obligación de dar, Rol: **C-83-2025**, el **26 DE AGOSTO DE 2025, A LAS 09:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble ubicado en La Serena, PASAJE GOLFO DE EDÉN N°464, que corresponde al SITIO 28 de la MANZANA 1 del LOTE SAN PEDRO DEL MAR ETAPA I, singularizado en el plano agregado bajo el **N°1868** al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008-, inscrito a **fojas 893 número 746** del año 2010 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Mínimo para la subasta será la suma de \$49.914.763.** Todo postor deberá rendir

Fecha: 08-08-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Fiscalizarán compromisos económicos y laborales de Enjoy en Coquimbo

Pág.: 13
Cm2: 287,0

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

forma normal en estos tres años de transición.

"Deben operar con todas sus obligaciones económicas, legales y reglamentarias, por lo que oficiaremos al Ministerio de Hacienda para que este rol se cumpla efectivamente y también para que al término del periodo de transición, ya exista una nueva empresa concesionaria que sea sólida y capaz de cumplir con sus compromisos hasta el final de la concesión", sostuvo el edil coquimbano. "Por nuestra parte" - insistió el alcalde - "levantaremos la voz para exigir que se cumplan todos los compromisos adquiridos por Enjoy como lo hemos hecho desde el primer momento, y que se lleven a cabo en el marco de un proceso transparente, que resguarde la continuidad laboral de los trabajadores del casino. Desde hace meses hemos estado en reuniones con la superintendencia por este tema, y por la fiscalización a los casinos ilegales. Por ello, estamos atentos a todo el proceso", aseguró Manouchehri.

EL RESPALDO DEL CONSEJO RESOLUTIVO

Por su parte, Cristóbal Juliá, gobernador regional de Coquimbo e integrante de este consejo, defendió la decisión adoptada por el órgano, indicando



La mala gestión está a la vista con esta renuncia anticipada, considerando que en su momento hicieron una oferta económica que no fueron capaces de cumplir en los años comprometidos"

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

que tras un análisis exhaustivo de los antecedentes técnicos, la votación favorable se basó en evitar un escenario crítico.

"Si rechazáramos la renuncia, Enjoy podría declarar quiebra y cerrar inmediatamente. Ante la proximidad del verano, eso dejaría a trabajadores sin empleo y a municipios sin ingresos", explicó.

Al respecto, Juliá aclaró que Enjoy

no podrá postular a la nueva licitación y deberá operar en las mismas condiciones actuales, sin recortes en pagos tributarios, planta laboral o inversiones contractuales.

"A nosotros nos permite iniciar el trabajo de las bases de una licitación para llevarla a cabo y nos otorga 36 meses para seleccionar una empresa. Al mismo tiempo, se establece que el operador actual no puede participar en esta licitación; es decir, inevitablemente habrá un cambio de operador del casino. Esta medida también garantiza la continuidad operativa, se publicarán las bases de la licitación, se lanzará el concurso y se recibirán las ofertas. Además, tendremos el resultado antes de que finalicen estos tres años. Por lo tanto, el traspaso, cuando deba realizarse, deberá ser lo más fluido posible para asegurar que el casino no interrumpa su operación, evitando así perjuicios a sus ingresos tributarios y a los trabajadores que allí se desempeñan", señaló el gobernador regional.

Desde el mundo político, en tanto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida expresó su inquietud por el efecto de esta decisión en la región.

"El casino es un imán turístico y fuente clave de empleo. Esperamos que la superintendencia priorice un operador que restablezca su rol como

centro de eventos y motor económico", dijo.

POSIBLES INTERESADOS

Con la autorización de la renuncia, la superintendencia iniciará nuevos procesos licitatorios, cuyos postulantes serán evaluados técnicamente con participación activa de municipios y gobiernos regionales, quienes deberán pronunciarse sobre el impacto logístico y desarrollo territorial.

En ese contexto, las autoridades señalan que Coquimbo es una plaza muy atractiva para los inversionistas, por lo que no debería haber problemas para encontrar ofertantes, siempre que se tomen todas las previsiones para que cumplan las condiciones establecidas en el contrato de licitación.

Entre las empresas que podrían postular y que tienen varios casinos en el país figura Dreams pero, hasta ahora, esta firma no ha manifestado su intención de llegar a la región, pero se espera que en el futuro pueda ser uno de los participantes.

También se habla de la posible llegada de empresas de capitales mexicanos y colombianos.

¿Y la posibilidad de tener un casino con administración municipal? Totalmente descartada por las autoridades locales.